

## INFORME DE ASESORÍA | MES DE FEBRERO DE 2024

Asesor: Sebastián Zúñiga Lobos | RUT: 15.372.686-8

Periodo: Días 1 al 29 de febrero de 2024.

### Síntesis:

Durante el mes de febrero de 2024, cumplí con las obligaciones documentales y presenciales establecidas para el equipo de asesores del Comité de Senadores de Renovación Nacional.

En cuanto a mis obligaciones, se destacan las siguientes actividades:

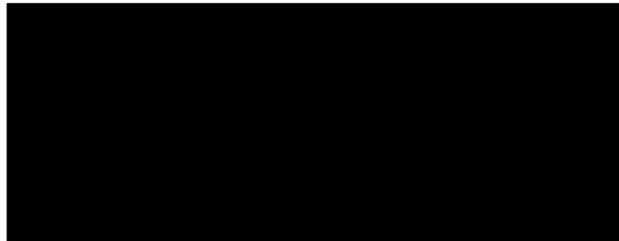
- Elaboración de informes, reportes, resúmenes y minutas sobre temas de interés para el Comité, contribuyendo así a una mejor comprensión de la contingencia asociada al desarrollo de asuntos legislativos y políticos.
- Envío de comunicaciones digitales para mantener una comunicación fluida y efectiva con el Comité y otras partes interesadas.
- Resolución de consultas verbales al Comité, su personal o terceros por encargo de los mismos, mediante comunicación personal, telefónica o a través de medios digitales y redes sociales, garantizando una atención oportuna y eficiente a las necesidades y requerimientos del Comité.
- Se monitorearon activamente las noticias y reportajes publicados en medios de comunicación, tanto tradicionales como digitales, relacionados con los temas prioritarios para el trabajo legislativo del Comité. Esto permitió mantenerse al tanto de las discusiones públicas, opiniones y análisis relevantes que podrían influir en el proceso legislativo.
- Se realizó un seguimiento detallado de las publicaciones en redes sociales de actores relevantes, incluyendo otros legisladores, líderes de opinión, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en general. Esto proporcionó una visión más amplia de las percepciones y posturas existentes en la opinión pública respecto a los temas de interés del Comité.

- Se elaboraron minutas que condensan parte de este análisis, resumiendo las principales tendencias, opiniones predominantes y puntos de vista identificados en los medios de comunicación y redes sociales.

**Productos entregables:**

- Minutas de análisis semanal de contingencia correspondientes al mes de febrero. El contenido es usado como base para la posterior confección de mensajes y posturas comunicacionales, así como su correspondiente gestión de prensa.

Las minutas corresponden a una síntesis de materias de interés para las semanas precedentes a los lunes 5, 12, 19 y 26 de febrero, a partir de materias específicas de la contingencia, a partir de fuentes abiertas y medios de comunicación en general.



Sebastián Zúñiga Lobos

RUT: 15.372.686-8

## MINUTA DE CONTEXTO

Lunes 5 de febrero | SZL

Antecedentes de materias de interés

### 1. Convocatoria del Consejo de Seguridad Nacional:

a) Objetivo: Se ha convocado una reunión del Consejo de Seguridad Nacional para abordar cuestiones críticas relacionadas con la seguridad nacional y el orden público del país.

b) Temas a discutir: Entre los temas que se abordarán en la reunión se encuentran la situación de seguridad en las fronteras, el combate al crimen organizado y posibles medidas para fortalecer la seguridad ciudadana.

c) Participantes: La convocatoria incluye la participación de altos funcionarios del gobierno, líderes militares, representantes de las fuerzas de seguridad y expertos en seguridad.

d) Contexto de la convocatoria: La reunión se produce en un momento de creciente preocupación por la seguridad nacional, debido a la escalada de conflictos en la región y los recientes incidentes de violencia interna.

e) Posibles decisiones: Diversos medios anticipan que durante la reunión del Consejo de Seguridad Nacional se discutirán medidas específicas para abordar los desafíos de seguridad identificados. Esto podría incluir la implementación de operativos conjuntos entre las fuerzas de seguridad y el gobierno para aumentar la presencia y el control en áreas críticas, así como el fortalecimiento de la cooperación internacional en materia de inteligencia para enfrentar amenazas transnacionales. También se espera que se consideren medidas de prevención y contención de conflictos, así como estrategias para garantizar la protección de la población civil y promover la reconciliación en zonas afectadas por la violencia.

f) Preocupación de las FFAA: Según el diario El Mercurio, las Fuerzas Armadas muestran preocupación por la convocatoria del Presidente Gabriel Boric al COSENA, especialmente en cuanto a su posible involucramiento en el control de la seguridad, destacando desacuerdos sobre labores que excedan su rol principal. Expresan inquietudes logísticas debido a la sobrecarga de personal y la necesidad de entrenamiento especial para tropas desplegadas en otras zonas que podrían ser llamadas a patrullar en Santiago, sumado a problemas presupuestarios derivados de recortes al Fondo de Capacidades Estratégicas el año pasado. Demandan claridad en las labores a realizar, los lugares a vigilar, las potestades y riesgos, así como la definición de Reglas de Uso de la Fuerza y la Ley de Infraestructura Crítica, actualmente paralizadas en el Congreso.

## **2. Actividad económica:**

### a) Debilidad económica: Permisos de obras para viviendas caen a mínimo de 32 años

- Durante el año pasado se otorgaron 85,096 permisos de construcción para unidades habitacionales, la cifra más baja desde 1991.
- Esta disminución en los permisos de obras para viviendas sugiere un impacto negativo en la inversión y se espera que no se creen los 140,000 empleos necesarios en la industria de la construcción.
- Además, en diciembre se registró una caída del 1.8% en la producción industrial y del 1.6% en la actividad comercial, lo que decepcionó al mercado y puso en duda el crecimiento económico de Chile para el año 2023.

### b) Banco Central baja la tasa de interés en 100 puntos base

- En su primera reunión del año, el Banco Central de Chile redujo la Tasa de Política Monetaria de 8.25% a 7.25%.
- Se proyecta que la inflación alcance la meta antes de lo previsto, lo que llevó al Banco Central a tomar esta decisión.
- La reducción de la tasa de interés presiona al peso chileno al disminuir el diferencial de tasas con Estados Unidos.

### c) Déficit fiscal y deuda pública cierran 2023 por encima de lo previsto por el Gobierno

- El déficit fiscal para el año 2023 fue de \$6.718 billones, lo que equivale al 2.4% del Producto Interno Bruto (PIB).
- Esta cifra es ligeramente mayor que el último pronóstico del Ministerio de Hacienda (2.3%) y contrasta con el superávit registrado en 2022.
- Además, la deuda pública cerró en un 39.7% del PIB, por encima de las estimaciones tanto del presupuesto de 2023 como de la estimación de octubre.

## **3. Incendios en la región de Valparaíso:**

- Tragedia sin precedentes, con un saldo de 112 personas fallecidas hasta la fecha.
- Impacto humanitario: Cerca de 40,000 personas han sido desplazadas de sus hogares debido a los incendios, lo que genera una situación de gran desplazamiento y desamparo.
- Daños materiales: Se estima que alrededor de 15,000 viviendas han sido afectadas por los incendios, lo que representa una gran pérdida material y un desafío monumental para la reconstrucción.
- Posible intencionalidad: Existe una sospecha de que los incendios podrían haber sido provocados intencionalmente, ya que se han detenido a 21 personas en relación con los incendios y se están llevando a cabo investigaciones para determinar las causas exactas.

- El Presidente Gabriel Boric ha declarado dos días de duelo nacional y ha convocado al Consejo de Seguridad Nacional para abordar la crisis. Se está trabajando en la coordinación de esfuerzos para contener los incendios y brindar asistencia a las personas afectadas.
- Comparación con tragedias anteriores: El Presidente Boric ha comparado la magnitud de esta tragedia con el terremoto del 27 de febrero, destacando la gravedad de la situación y la necesidad de una respuesta urgente y coordinada.
- Alerta en otras regiones: Además de Valparaíso, otras cuatro regiones enfrentan incendios activos, lo que resalta la urgencia de abordar este problema a nivel nacional y la complejidad de la situación.
- Proceso de investigación: Las autoridades están recolectando evidencia en los puntos donde se presume que comenzaron los incendios, en un esfuerzo por determinar la causa exacta y llevar a los responsables ante la justicia.

#### **4. Imputación a Ricardo Yáñez y Mario Rozas**

- El fiscal regional de la jurisdicción metropolitana Centro Norte, Xavier Armendáriz, junto con la jefa de Alta Complejidad, Ximena Chong, anunciaron la imputación de Ricardo Yáñez, general director de Carabineros, y Mario Rozas, ex general director de Carabineros por más de 400 hechos relacionados con el denominado estallido social que serían de su responsabilidad.
- La imputación de altos funcionarios de Carabineros sugiere una responsabilidad institucional por los presuntos abusos cometidos durante el estallido social, a partir de lo que se plantean interrogantes sobre la cultura organizacional, los protocolos de actuación y la rendición de cuentas dentro de la fuerza policial por parte de los persecutores.
- A comienzos de mes, el fiscal Armendáriz solicitó al 7° Juzgado de Garantía condiciones especiales para la realización de la audiencia de formalización, incluyendo una sala especial disponible por cinco días. Esto generó inquietud en las defensas, que comenzaron a investigar las razones para tales exigencias.
- Petición de información detallada: Tanto Yáñez como Rozas solicitaron al tribunal una audiencia de cautela de garantías para que la fiscalía les informara en detalle sobre los hechos por los cuales se les investigaba y serían formalizados. Esta cita fue agendada para el 8 de marzo en el caso de Rozas.

**Fuente:** *La siguiente información ha sido obtenida desde fuentes abiertas y las publicaciones de medios de comunicación nacionales, regionales, tanto en prensa, como portales digitales, radio y televisión.*

## **MINUTA DE CONTEXTO**

Lunes 12 de febrero | SZL

Antecedentes de materias de interés

### **1. Incendios en Valparaíso:**

- De acuerdo con distintos medios de prensa, el despeje de las poblaciones arrasadas por incendios en Valparaíso ha sido lento y complica búsqueda de víctimas e inicio de reconstrucción.
- Autoridades locales han urgido por una mayor rapidez en los trabajos, mientras que el Ministerio de Obras Públicas no ha podido determinar cuánto tiempo demorarán.
- El Presidente Boric ha informado que se han catastrado 6.600 fichas básicas de emergencia y se han entregado 1.930 bonos de recuperación a hogares afectados, marcando el inicio de una segunda etapa en la respuesta a la emergencia.
- Además, se informa que Conaf continúa combatiendo siete focos activos en La Araucanía, lo que resalta la magnitud de los desafíos que enfrenta el país en materia de gestión de desastres naturales y protección del medio ambiente.

### **2. Helicóptero en el que falleció El Presidente Piñera llega a Santiago para peritajes**

- El helicóptero Robinson 44, en el que falleció el ex Presidente Piñera, ha sido trasladado a Santiago para realizar peritajes que podrían durar varios meses como parte de la investigación de la Fiscalía sobre las causas del accidente.

### **3. Repercusiones políticas tras la muerte del ex Presidente Sebastián Piñera**

- A propósito del "mea culpa" realizado por el Presidente Gabriel Boric durante el funeral del ex Presidente Piñera, parlamentarios de Chile Vamos han solicitado el retiro de las querellas presentadas contra el ex Mandatario y sus colaboradores.

### **4. Gobierno y Socialismo Democrático responden a críticas del PC al Presidente**

- Mientras tanto, diversos medios señalan que las críticas del Partido Comunista al Presidente Boric, relacionadas con su discurso en el funeral del ex Presidente Piñera, han generado respuestas por parte del gobierno y el sector Socialismo Democrático.

- La ministra vocera, Camila Vallejo, pidió a los dirigentes de su partido no sobre reaccionar a las palabras del Presidente, mientras que representantes del Socialismo Democrático y Javiera Parada salieron en defensa del Mandatario.

**Fuente:** *La siguiente información ha sido obtenida desde fuentes abiertas y las publicaciones de medios de comunicación nacionales, regionales, tanto en prensa, como portales digitales, radio y televisión.*

## MINUTA DE CONTEXTO

Lunes 19 de febrero | SZL

Antecedentes de materias de interés

### 1. Sesión del Cosena:

La reunión se llevó a cabo en el Palacio de La Moneda, con la presencia del Presidente de la República, autoridades legislativas, judiciales, militares y de seguridad, con motivo de la emergencia en la Región de Valparaíso y los desafíos de seguridad nacional.

De acuerdo al acta publicada en la página web de prensa.presidencia.cl, los principales puntos abordados en la cita fueron los siguientes.

- **Contenido de la sesión:** La sesión del Consejo de Seguridad Nacional se centró en abordar la situación de emergencia en la Región de Valparaíso, desatada desde el viernes 2 de febrero. El Presidente de la República expresó su agradecimiento por la disposición de las autoridades presentes y destacó la necesidad de unidad para enfrentar la emergencia. También se discutió sobre la implementación de la reforma constitucional para la protección de la infraestructura crítica y otras materias relacionadas con la seguridad nacional, con el objetivo de garantizar la tranquilidad y el bienestar de todos los habitantes del país.
- **Participantes y sus intervenciones:** Se detalló la lista de participantes, que incluía al Presidente de la República, los presidentes de ambas cámaras del Congreso, autoridades de la Corte Suprema y de las Fuerzas Armadas, así como ministros y subsecretarios convocados por el Presidente. Cada participante, desde el Presidente del Senado hasta los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, tuvo la oportunidad de expresar sus puntos de vista y preocupaciones sobre la situación de seguridad y las medidas propuestas.
- **Preocupaciones del Presidente del Senado:** El Presidente del Senado resaltó la necesidad de revisar el ámbito de acción y los objetivos del Consejo de Seguridad Nacional, enfocándose en la creciente preocupación por la seguridad en el país. Mencionó proyectos de ley impulsados por el Congreso para mejorar las leyes e instituciones relacionadas con la seguridad, como la creación de la Fiscalía Supraterritorial y el Ministerio de Seguridad Pública, entre otros.
- **Informe de la Corte Suprema:** El Presidente de la Corte Suprema informó sobre la respuesta de la institución al proyecto de ley para la protección de la infraestructura crítica. Además, expresó la necesidad de innovar en las estrategias de combate al crimen organizado para evitar ser superados por la delincuencia.

- **Perspectiva de la Cámara de Diputados:** El Presidente de la Cámara de Diputados destacó la importancia de aprovechar la oportunidad para avanzar en materia de seguridad nacional. Sugirió analizar las amenazas desde una perspectiva amplia y urgente, tomando decisiones a largo plazo en lugar de reaccionar solo a la contingencia.
- **Comentarios del Presidente de la República:** El Presidente agradeció las opiniones y aportes de los participantes y subrayó la importancia de contar con información experta para tomar decisiones fundamentadas. Expresó su disposición a abordar diversas materias relacionadas con la seguridad y la necesidad de prevenir el avance del crimen organizado en el país.
- **Intervenciones de las ministras y subsecretarios:** Las autoridades del Interior y Seguridad Pública, así como de Defensa, resaltaron la importancia de la colaboración entre instituciones y el uso de todas las herramientas disponibles para enfrentar el crimen organizado. Se discutió sobre la necesidad de definir roles claros, establecer líneas de mando y reglas de uso de la fuerza, así como explorar formas de colaboración entre policías y Fuerzas Armadas.
- **Comentarios finales del Presidente de la República:** El Presidente cerró la sesión destacando la importancia de la unidad y la colaboración en la lucha contra el crimen organizado. Subrayó la necesidad de transformar la estrategia de seguridad en una estrategia de Estado comprensible para la población y resaltó la urgencia de mejorar la gestión en esta materia, a pesar de las limitaciones de recursos.

## **2. Incendios en Valparaíso:**

- **Situación actual:** Los incendios forestales mantienen a 18 comunas aún en alerta roja y 29 siniestros en combate. Hasta el momento, se han registrado cerca de 15 mil hectáreas quemadas y más de 5,000 damnificados.
- **Daños y afectados:** Las autoridades a nivel local aún están en alerta y solicitan recursos a las autoridades a nivel regional y nacional para responder a los daños materiales y comenzar el trabajo de acompañamiento a las personas que perdieron a sus familiares.
- **Condiciones adversas se mantienen:** Según diversos medios de prensa, pese a los esfuerzos de las autoridades por controlar los incendios, las condiciones climáticas adversas han dificultado las labores de extinción.
- **Propuesta de la oposición:** A inicios de la semana anterior, excolaboradores del ex Presidente Sebastián Piñera presentaron un plan de reconstrucción para la Región de

Valparaíso, con una inversión prevista de US\$ 742 millones. Se incluye la construcción de nuevas viviendas, la erradicación de campamentos y la recuperación de 27 barrios.

### **3. Polémica por autorización de videollamadas:**

- **Decisión controvertida:** El juez Daniel Urrutia autorizó videollamadas para reclusos del Recinto Penitenciario Especial de Alta Seguridad, incluyendo a condenados de alta peligrosidad vinculados con crímenes como el Tren de Aragua.
- **Reacciones adversas:** Tanto el Gobierno como la Asociación de Magistrados rechazaron la medida, considerándola equivocada y potencialmente riesgosa.
- **Fundamentos legales:** Urrutia justificó su decisión citando el tiempo de encarcelamiento de los reclusos y normativas internacionales sobre los derechos de los privados de libertad.
- **Recurso presentado:** Ante la polémica generada, Gendarmería presentó un recurso, llevando el caso a la Corte de Apelaciones de Santiago.
- **Espera de resolución:** La última palabra sobre la validez de la medida la tendrá la Corte de Apelaciones de Santiago, tras recibir un informe del juez Urrutia con los fundamentos de su resolución.

### **4. Fallida compra de Lexus:**

- **Exigencia de transparencia y fiscalización:** La compra de 22 automóviles de lujo Lexus para los ministros de la Corte Suprema generó una fuerte demanda pública de mayor transparencia y fiscalización en el uso de los recursos públicos, especialmente en momentos de crisis económica y social.
- **Intervención del Gobierno:** Ante la presión y las críticas, el Gobierno tomó medidas para detener la compra, enfatizando la necesidad de una gestión más responsable de los fondos estatales y el cumplimiento de los principios de austeridad.
- **Retractación y disculpas:** Ante la presión y críticas, la Corte Suprema decidió dar marcha atrás en la compra de los autos, emitiendo disculpas por la situación y reconociendo el error en la planificación de la adquisición.
- **Cierre del caso:** La controversia se resolvió con la cancelación del acuerdo de compra de los vehículos de lujo, lo que reflejó una respuesta a la exigencia pública de transparencia y fiscalización en el manejo de los recursos públicos.

## 5. Inversiones a 2027 superan los US\$ 60 mil millones impulsados por la minería

- Inversiones superan los US\$ 60 mil millones para el período 2023-2027: Según el último informe de la Corporación de Bienes de Capital (CBC), se proyecta que las inversiones durante el quinquenio superarán los US\$ 60 mil millones, con un aumento del 10% respecto a la estimación anterior. Esta inversión está compuesta en un 77% por el sector privado y un 33% por el sector estatal.
- Liderazgo de la industria minera: La industria minera, especialmente la del cobre, lidera las proyecciones de inversión con un total de US\$ 25 mil millones para el período mencionado. Esta inversión se considera crucial para mantener los niveles de producción y enfrentar las dificultades actuales para sostener la continuidad operativa y aumentar la producción en algunas operaciones.
- Perspectivas en otros sectores: Además de la minería, otros sectores como Obras Públicas, Inmobiliario y Energía también registrarán importantes inversiones durante el período analizado. Destacan las inversiones en infraestructura hospitalaria, el desarrollo de proyectos de transporte público como el Metro, y las inversiones en el sector energético.

### \* Otros puntos de interés:

- Según el diario El Mercurio, durante el año 2023, se registró un notable aumento en las postulaciones para ingresar a Carabineros de Chile, la policía uniformada del país. Este incremento se dio tanto en la categoría de oficiales como en la de suboficiales, casi duplicando el promedio de los últimos tres años.
- The Economist catalogó nuevamente a Chile como una democracia "defectuosa", lo que generó preocupación en el mundo político. La oposición criticó al gobierno del Presidente Boric, señalando que los conflictos políticos son la norma en el país y que la crisis aún no ha terminado. Los parlamentarios llamaron a preservar la estabilidad democrática y cuestionaron la gestión del gobierno en este aspecto.

Fuente: *La siguiente información ha sido obtenida desde fuentes abiertas y las publicaciones de medios de comunicación nacionales, regionales, tanto en prensa, como portales digitales, radio y televisión.*

# MINUTA DE CONTEXTO

Lunes 26 de febrero | SZL

Antecedentes de materias de interés

## 1. Secuestro de ex militar venezolano:

- Falta de claridad en la investigación: A medida que pasan los días, persiste la falta de claridad en torno al paradero de Ronald Ojeda. La oposición critica la escasa precisión por parte del Gobierno en este caso, mientras la Fiscalía y la PDI continúan con las diligencias para dar con su paradero.
- Especulaciones sobre la intervención del régimen de Maduro: A partir de una publicación del diario venezolano La Razón, una de las tesis que se maneja es la posible intervención del régimen de Nicolás Maduro en el secuestro de Ojeda. El mismo medio venezolano sugiere que el convenio suscrito entre Chile y Venezuela en enero podría estar relacionado con el rapto.
- Preocupación por la seguridad de otros refugiados venezolanos en Chile: El secuestro de Ojeda ha generado temor entre otros refugiados venezolanos en Chile. Su familia fue trasladada a un inmueble de resguardo ante posibles represalias.
- Diligencias: Tanto la Fiscalía como la PDI multiplican diligencias para dar con el paradero de Ojeda. Sin embargo, falta de resultados concretos aumenta incertidumbre en torno al caso.
- Impacto en las relaciones diplomáticas entre Chile y Venezuela: Las especulaciones sobre la posible intervención del régimen de Maduro en el secuestro de Ojeda podrían tener repercusiones en las relaciones diplomáticas entre Chile y Venezuela, especialmente considerando el convenio suscrito entre ambos países poco antes del incidente.

Caracas, Venezuela  
febrero al  
le marzo de 2024  
RAZON.NET

# La Razón

Periódico independiente

AÑO XXI  
N° 14  
PMVP BS. 30,  
Depósito legal: pp-94-02

## ACUSAN A LA DIRECCIÓN DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DE SECUESTRAR A MILITAR DISIDENTE EN LA CAPITAL CHILENA

### Chile dio "luz verde" a la DGCIM

TENIENTE OJEDA: PRIMERA VÍCTIMA DEL CONVENIO POLICIAL CHILE-VENEZUELA

**1** El jueves 21 de febrero se firmó en la ciudad de Caracas, un convenio que "normaliza" la relación en materia de colaboración policial entre Chile y Venezuela. A la ceremonia estuvo el Subsecretario del Interior de Chile para luego la captura del teniente Ronald Ojeda. Caracas con los jefes de PDI, CNR, Corp. Selva y FTM.

**2** Tras la firma del convenio policial, el jefe de operaciones (y titular) de la DGCIM, teniente coronel Sebastián Grandis Arango ("El hombre de las mil caras") habría solicitado al alto funcionario de la seguridad chilena, la cooperación de Chile para lograr la captura del teniente Ronald Ojeda. Maduro, desafiando en Santiago, el primer día de la...

**3** Expertos en seguridad sostienen que la firma del "acuerdo de colaboración en materia policial" entre el gobierno del Presidente Gabriel Boric y la dictadura de Nicolás Maduro, con motivo del sang de "Tercer de Aragua" en Chile, abrió las puertas de ese país a los servicios policiales y militares venezolanos, cuestionados internacionalmente tanto por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU como por el...



**4** El secuestro en territorio chileno del teniente venezolano Ronald Ojeda. Maduro por parte de un grupo armado venezolano con evidente entrenamiento militar, en Santiago de Chile el día 21 de febrero, se produjo a solo treinta y tres días de la firma del convenio de "cooperación policial" entre La Moneda y Miraflores.

**5** Según expertos en materia de seguridad, el teniente venezolano Ronald Ojeda podría ser considerado como la primera víctima de la Dirección General de Contrainteligencia Militar en el exterior, ya que se da por descontado que la captura del teniente Franklin Caldera, en el año 2019 en la ciudad de Bogotá, Colombia, fue realizada directamente por el FIC y...

**6** Dirigente chileno considera que fue un grave error del gobierno del Presidente Gabriel Boric haber suscrito un convenio policial con la dictadura de Nicolás Maduro, expone organizaciones policiales, militares y de administración de justicia. ha sido ampliamente cuestionado por su participación en el...

El SUBSECRETARIO del Interior de Chile, Manuel Montoya, durante su visita a Caracas el miércoles 18 de enero. Habría mediado...

Diario venezolano "La Razón"

## **2. Aumentan deudores del CAE**

- **Aumento significativo de morosos:** El número de personas en mora respecto al CAE alcanzó la cifra de 540 mil en 2023, representando un 54% de todos los que contrajeron el compromiso con alguna entidad bancaria. Esto se traduce en una activación de garantías por parte del Estado de cerca de US\$300 millones.
- **Impacto de la pandemia y legislación:** Dos factores principales contribuyeron al aumento de la morosidad: los efectos económicos de la pandemia por COVID-19 y la implementación de la Ley 21.214, que eliminó del boletín comercial a los deudores por financiamiento educativo.
- **Propuesta de condonación del CAE:** El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, adelantó detalles sobre la propuesta de condonación del CAE. La condonación se enfocaría en quienes están en mora y no en los que están al día con sus pagos. Además, se consideraría la situación económica actual de los deudores.
- **Debate legislativo y críticas al Gobierno:** El aumento de la morosidad ha generado debate en el ámbito legislativo, donde se han presentado proyectos de condonación de la deuda. Sin embargo, diputados de la UDI atribuyen este aumento a las promesas y gestión del Gobierno de Gabriel Boric, acusando una falta de autocritica y responsabilidad por parte de las autoridades.
- **Costo fiscal y críticas a la administración actual:** La morosidad en el CAE implica un gasto por casi US\$300 millones para el Estado, dado su rol de aval con los bancos que otorgaron los préstamos. Las críticas hacia la administración actual, especialmente desde la UDI, incluyen la falta de una fuente de financiamiento clara para la condonación de la deuda. Se exige que el Gobierno de Gabriel Boric responda por la actual crisis en la educación pública, incluyendo la implementación deficiente de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) y el deterioro de los liceos emblemáticos del país. Se acusa a las autoridades de haber engañado al país al prometer mejoras en la educación y no cumplir con estas promesas.

## **3. Enami enfrenta pérdidas históricas y busca reestructuración financiera**

- **Impacto de la Fundición Paipote:** De acuerdo a un reportaje del diario Financiero, Enami registra pérdidas históricas por tercer año consecutivo, principalmente atribuidas al cese de operaciones de la Fundición Paipote, responsable del 70% de las pérdidas operacionales de la empresa. La modernización de esta fundición requiere una inversión significativa de hasta US\$1.400 millones y el respaldo explícito del Estado.

- Desafíos financieros y búsqueda de recursos: La empresa enfrenta dificultades de financiamiento, con bancos que han dejado de prestar desde el año anterior. Para modernizar sus plantas, Enami busca recursos a través de convenios con gobiernos regionales y fondos de desarrollo, pero requiere entre US\$30 y US\$40 millones para mantener y mejorar la capacidad de sus instalaciones.
- Proyecto de litio Alto Andino: Enami busca desarrollar el proyecto de litio Alto Andino, estimado en una inversión entre US\$600 millones y US\$1.200 millones. El inicio de la consulta indígena con la comunidad colla marca un paso clave, y la empresa espera elegir un socio privado para financiar y desarrollar el proyecto después de este proceso. Además, se espera conocer qué salares serán declarados protegidos, lo que definirá el alcance del proyecto.

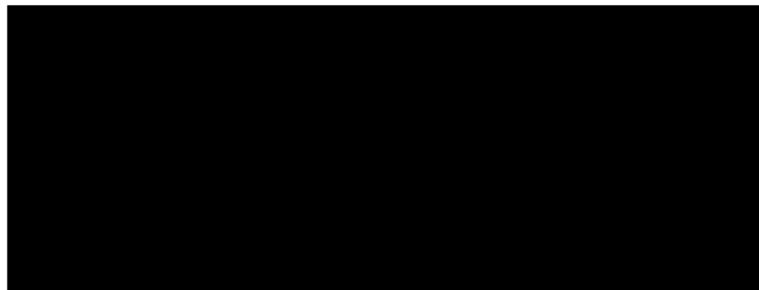
#### **4. Retraso de obras en colegios de Atacama**

- Reconocimiento de Retrasos: El Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, reconoció los retrasos en las obras de reparación de 43 establecimientos educacionales en la Región de Atacama. Aunque asegura que la mayoría estará lista antes del inicio del año escolar, el proceso ha enfrentado dificultades debido a demoras en la designación de una directora ejecutiva y restricciones de tiempo.
- Acciones: A pesar de los desafíos, Cataldo destacó las acciones tomadas para agilizar las reparaciones, incluyendo la supervisión directa de la Subsecretaría de Educación y el Director de Educación Pública en la región. Se están implementando medidas para cumplir con los plazos, aunque algunos establecimientos podrían no estar completamente listos para el inicio del año escolar.
- Denuncias: El Colegio de Profesores ha denunciado reiteradamente la crisis educativa en la Región de Atacama, destacando las condiciones deficientes de los establecimientos. Se ha manifestado preocupación por el estado de los techos, cocinas y canchas, advirtiendo sobre la posibilidad de una nueva paralización por parte de los docentes.
- Gestión de Recursos: Se cuestiona la gestión política y la asignación de recursos para abordar la crisis educativa en Atacama. Existe un debate sobre la responsabilidad de las autoridades en la planificación y ejecución de las reparaciones, así como la necesidad de un enfoque más proactivo y eficiente para garantizar la adecuada infraestructura escolar en la región.

**Otros puntos de interés:**

- Chile corta la racha bajista en libertad económica: Según el diario La Tercera, en el Ranking de Libertad Económica 2024, Chile logró detener su tendencia a la baja y avanzar una posición, ubicándose en el puesto 21 a nivel mundial de un total de 176 naciones evaluadas por The Heritage Foundation en colaboración con Libertad y Desarrollo. Sin embargo, el informe destaca que persisten preocupaciones debido al aumento de las tasas de criminalidad y la falta de dinamismo económico general, lo que ha impedido un avance significativo en la clasificación. El Fondo Monetario Internacional advierte sobre el riesgo de descontento social en Chile debido a demandas insatisfechas y el deterioro de la seguridad. Los líderes del ranking son Singapur, Suiza, Irlanda y Taiwán.
- Mujeres chilenas tienen 1,5 hijos en promedio, el más bajo de América Latina: Se destaca que el promedio de hijos por mujer en Chile es de 1,5, lo que sitúa al país con la tasa más baja de natalidad en América Latina, junto con Costa Rica. De acuerdo a La Tercera, expertos señalan que esta baja en la natalidad tiene implicaciones en el envejecimiento de la población y está relacionada con diversos cambios sociales.

**Fuente:** *La siguiente información ha sido obtenida desde fuentes abiertas y las publicaciones de medios de comunicación nacionales, regionales, tanto en prensa, como portales digitales, radio y televisión.*



Sebastián Zúñiga Lobos

RUT: 15.372.686-8